

LIBURU BERRIAK / RESEÑAS / REVIEWS

CANO AGUILAR, Rafael, *El español a través de los tiempos*, Arco/Libros, Madrid, 1988, 326 págs.

La finalidad que ha guiado la elaboración de este libro ha sido, en palabras de su autor, la de «resumir lo que se sabe hoy de la historia del español, y mostrarlo en forma nítida y asequible». La obra «va dirigida a estudiantes, extranjeros y españoles, que quieran disponer de una síntesis clara y precisa de los hechos y problemas planteados en la evolución de nuestra lengua». Una descripción rápida de su estructura nos muestra la adecuación de intención y resultado, pues el libro consta de 326 páginas, distribuidas en dos partes: la primera, dedicada a la división en períodos y teorización sobre la historia del español, abarca 266 páginas divididas en ocho unidades de contenido o capítulos; la segunda consta de ejercicios prácticos y textos en número de 30 (entiéndase: fragmentos en su mayoría), acompañados unos y otros de claves para su resolución y comentario, todo lo cual comprende 41 páginas, a lo que se suma la bibliografía selecta, el índice temático y el índice general, así como cinco mapas distribuidos a lo largo de los dos primeros capítulos, cuya referencia no se recoge en los índices.

La repartición de contenidos resulta desigual. En la PRIMERA PARTE, las 220 primeras páginas llegan hasta la evolución del castellano medieval (arrancando de sus orígenes más remotos), en tanto que se dedican tan sólo 32 páginas al español clásico (siglos XVI y XVII) y 11 al español moderno (siglos XVIII a XX). La razón estriba en que el centro de interés reside en la caracterización del castellano y sucede que éste aparece ya desde los primeros textos como lengua bien diferenciada de otros dialectos románicos peninsulares, con una estructura que se mantendrá estable en siglos posteriores (tal como el propio autor manifiesta en p.113), por lo que la parte gruesa de la obra va destinada a señalar su proceso de alejamiento gramatical del latín, junto con la referencia siempre atenta al marco histórico en el que tuvieron lugar los hechos, así como a su documentación en textos de diferentes épocas (literarios en una gran parte). Todo lo cual permite al autor reconstruir el proceso de cambio en el tiempo real absoluto y establecer etapas históricas de la lengua al hilo de la cronología textual. La amplitud con la que han sido tratados los hechos medievales convierte a estas primeras 200 páginas en obra de mayor envergadura que el manual concebido por el autor. La impronta lapesiana está presente a lo largo de la obra de forma abierta y declarada, si bien Cano no ha tomado la *Historia de la lengua española* de Rafael Lapesa como guía de su quehacer; muy al contrario, lo ha estructurado de manera muy personal y se podría decir que en cierto modo complementaria. Coincide la periodización de los grandes ciclos de la historia del español, como no podía ser de otro modo, pero la atención se centra en el castellano medieval y sus antecedentes, dejando reducidos a una armazón realmente esquemática los capítulos referidos al español clásico y moderno, que, en la *Historia* de Rafael Lapesa sobrepasan el 50 por 100 de la obra en su hasta ahora última edición. La huella del magisterio lapesiano está presente en el modo integral de concebir la evolución lingüística, esto es, atendiendo al entramado de factores históricos, sociales, literarios y

hasta jurídicos que intervienen en la cristalización de los hechos lingüísticos. El resultado es la Historia lingüística.

Vayamos paso a paso.

PRIMERA PARTE. El capítulo I, dedicado a «Los orígenes del idioma» es, en su comienzo, un capítulo general de declaración de principios: se revisan los presupuestos metodológicos que ponen en relación el latín con las lenguas romances, a través de lo cual queda nitidamente perfilada la conveniencia de situar los orígenes de la lengua en el marco de un planteamiento románico general, dado que los orígenes del español están inseparablemente ligados a los de la familia románica. Al intentar apresar, después, la emergencia en el tiempo de la realidad castellana en estado puro, desprovista de rasgos mozárabes, aragoneses, gascones, navarros, el autor llega a la conclusión de que «hasta mediados del siglo XIII no hubo una escritura propiamente castellana, lo cual nos dice mucho de cómo se fue configurando la tradición literaria española». Tras ello, y dejando a un lado de momento la discusión teórica del *protorromance*, a la que se referirá más tarde, Cano se zambulle de lleno en lo que Menéndez Pidal denominó «orígenes remotos» del español, lo que le lleva a remontarse a sus antecedentes históricos en época prerromana. Aplica ahora a los hechos conocidos un tratamiento nuevo, discute adecuadamente la validez metodológica de ciertas afirmaciones generales y resulta especialmente notable la valoración que hace sobre la noción de *strato* y su empleo metodológico a la hora de explicar la activación de ciertos procesos de cambio en el latín superpuesto y sobreviviente, que representa una llamada de atención conveniente desde la intención pedagógica que guía al autor.

El apartado dedicado a la romanización resume satisfactoriamente el proceso y los diferentes grados de latinización que hubieron de darse en Hispania, aunque, al oponer sistemáticamente Península Ibérica a francés e italiano en su proyección posterior, se elude la referencia a la familia occitano-románica y sus componentes, cuya filiación iberorrománica o de otra índole queda sin la aclaración que sería deseable encontrar.

El período que va desde la romanización a la invasión árabe trata sólo de cuestiones teóricas, sin apenas hacer referencia a los hechos externos históricos: hay que lamentar que, debido seguramente al alejamiento que hoy reina en nuestro país entre hispanistas y latinistas, quede eliminada por completo la reveladora obra de Díaz y Díaz, que sirve, en su conjunto, para trenzar la historia cultural del solar hispano desde la época visigoda hasta el surgimiento y consolidación del romance como manifestación escrita.

Precisamente al tratar de los orígenes escritos del español el autor enlaza —por vía teórica y de reconstrucción— con el problema del nacimiento de las lenguas románicas. El binomio *lengua escrita* (única documentada) frente a *lengua hablada* conduce a Cano a plantear la tesis expuesta por Wright en uno de los libros más importantes que ha conocido la Filología en los últimos años. La realidad hablada es continuación de la lengua latina hispánica superpuesta a las lenguas prerromanas y conviviente, después, con el árabe, así como deudora de todas ellas; la lengua escrita mantiene una apariencia latina que seguramente nos proporciona más información de la que hasta ahora habíamos sospechado.

El capítulo II, «La constitución de las lenguas medievales», es especialmente valioso por su tratamiento de la invasión árabe como hecho diferencial hispánico. El resultado es tan completo que el especialista desearía encontrar, además, una valoración personal sobre el papel real desempeñado por las hablas mozárabes en la fragmentación lingüística peninsular. Cano deja abierta, no obstante, la posibilidad de que el valenciano tuviera un ingrediente mozárabe del que carecería el catalán (más

pirenaico), posibilidad a la que vuelve a mostrarse abierto en la pág. 62 (nota 7) y que podría entrañar divergencia en origen de ambas modalidades, de la misma manera que el componente mozárabe del aragonés común explicaría su distanciamiento del aragonés antiguo. Excelente es el estudio dedicado al contacto lingüístico peninsular derivado de la invasión árabe. De magnífica puede calificarse, así mismo, la exposición de la historia externa de la lengua en la España cristiana (711-1250) y de los romances nacientes, entre los cuales navarro y aragonés están tímidamente dibujados como realidades distintas desde su comienzo, tal como se volverá a plantear en la pág. 223, dado así cabida a la tesis sólidamente sustentada por González Ollé. Quizá no resulte muy adecuado, en cambio, el empleo del término *galicismo* para explicar el origen de la palabra *español*; teniendo en cuenta que estamos en pleno siglo XIII sería más exacto utilizar *occitanismo*, ya que Cano parece separar las dos realidades provenientes de la Galia (meridional y septentrional); en la pág. 64, apartado 2.5.1., dice: «A este influjo franco corresponde la primera gran oleada de galicismos (y occitanismos) en las lenguas peninsulares». La justificación plena que tenemos para denominar «franco» a todo lo que en la época procedía de Ultrapuertos no implica que no debamos separar hoy cuidadosamente «francés» de «occitano» (así como, cuando proceda, la variedad tan marcada de éste, el gascón).

En el capítulo III, «El castellano medieval: fonología histórica», ofrece el autor una explicación clara y completa de la fonología evolutiva, ayudado por el hecho de ser éste uno de los apartados mejor estudiados por los romanistas, lo que no quiere decir que no haya problemas, pese a los cuales Cano ha podido trazar una línea de evolución clara y coherente. El apartado dedicado a consonantismo es, así mismo, sólido y recoge las aportaciones que se han hecho con posterioridad al *Manual* de Menéndez Pidal, labor que resultaba muy necesaria y que Cano ha sabido llevar a término con éxito. Quizá resulte demasiado tradicional el tratamiento de la aspiración y pérdida castellanas de la *f*- inicial latina; la geografía de los hechos fue magistralmente trazada por Menéndez Pidal, pero seguramente hay otras explicaciones más convincentes que las del sustrato ibérico para explicar su causa. No debemos olvidar que ya el propio Dámaso Alonso llamó la atención sobre el hecho de que la aspiración de la *f*- podía encontrar paralelos en el Sur de Italia, filiación que, en este caso, no convenía traer a colación al maestro.

Especialmente valiosos son los capítulos IV («El castellano medieval: morfosintaxis histórica») y V («El castellano medieval: problemas léxicos»), en los que presentan una elaboración personal muy destacable los apartados dedicados al verbo, así como los referidos a composición y derivación de palabras.

En el capítulo VI («La evolución del castellano medieval») el autor nos devuelve al contexto histórico, situando la evolución de la lengua en el tiempo y circunstancias reales. Además de la historia lingüística, el autor pasa revista a los textos literarios castellanos, parte importante en la historia de la lengua a partir de ahora, así como a la aportación de otros dialectos. La etapa anterior ha estado guiada por la reconstrucción interna y comparativa, que desde este momento queda sustituida por la «cronología textual». Resulta reconfortante reencontrar al español en su entorno cultural. Sigue siendo importante el resumen de cuestiones verbales en el apartado de morfosintaxis.

Hasta la evolución del castellano medieval llegan 218 páginas del libro. Y es que el castellano medieval, como afirma Cano, es ya el castellano actual; de ahí que haya necesitado la casi totalidad del texto para describir su proceso de divergencia respecto del latín. Ahora sólo restan 45 páginas para caracterizar al castellano, convertido en español (capítulo VII, «El español clásico, siglos XVI y XVII»), magnífica exposición,

en la que sobresale el resumen que Cano hace de la literatura en el Siglo de Oro (págs. 231-236). Pese a que se elude afrontar el problema del «andalucismo» del español de América, la dependencia de los hechos americanos a partir de los peninsulares queda implícitamente aprobada a lo largo del texto y, de forma abierta y clara, en la pág. 241.

Hemos visto, pues, que a lo largo del libro se valoran las lenguas prerromanas y la presencia del árabe en la configuración del castellano como sistema lingüístico autónomo; una vez consolidado como tal, el castellano traspasa sus fronteras y, ya como español, se extiende por América. Ha sido interés del autor explicar las vicisitudes que han acompañado la evolución del español como «lengua general» y queda lejos de su propósito describir la historia de sus variedades dentro y fuera de la Península, excepción hecha de fenómenos generales como el seseo o el yeísmo; tampoco pretende el autor perfilar la historia de la dialectalización vertical de la lengua. Quizá por ello termine casi bruscamente el texto con 11 páginas (255 a 266) dedicadas al español moderno (siglos XVIII a XX). Y es que la lengua general, desprovista de consideraciones diatópicas y/o sociales, tiene mucho de abstracción y nos deja sin contextura material; a ello hay que añadir, además, que el cambio del español general ha sido mínimo en ese período. Bien es verdad que, de la misma forma que en época medieval se ha hablado de otros dialectos peninsulares y su papel en la constitución del castellano, podría haberse dibujado ahora la aportación de otras lenguas y dialectos peninsulares al español estándar, pues éste, articulado por labios aragoneses, asturianos, vascos, castellanos, andaluces, murcianos, valencianos, gallegos, catalanes, canarios, extremeños, caribeños, porteños y un largo etcétera, cada uno de ellos a su vez con las modalidades pertinentes (muy en especial la impresionante variedad del español americano) tanto horizontales cuanto verticales, adquiere dimensiones que exceden las de la lengua española tal como se enseña en cualquier punto del mundo hispánico en forma condensada. No es menos cierto, no obstante, que todas estas variedades conducirían a la elaboración de otro libro distinto y complementario, a su vez, de éste.

La SEGUNDA PARTE abarca las páginas 269-311 y comprende una serie de ejercicios prácticos con sus claves correspondientes. La estructuración de ejercicios y claves es muy estimable, y se convierte en valioso complemento del libro. Resultan impecables los referidos a cuestiones morfosintácticas y léxicas; encuentro algún reparo, en cambio, a los primeros. La pregunta 1, así como sus claves, me parece oscura e inadecuada, sobre todo si tenemos en cuenta que vasco e ibérico comparten elementos comunes de superestrato celta. En la pregunta 2 sería tal vez más conveniente plantear la posibilidad de diferentes estratos para que el alumno decidiera cuándo se trata de sustrato, cuándo de ads- o superestrato (partir del sustrato resulta desorientador). La pregunta 10 y sus claves me parecen inadecuadas; en primer lugar, la figura 1 ofrece una extensión antigua del vasco (sobre todo por el occidente) bastante discutible; en segundo lugar, esa extensión se había reducido ya mucho en el momento histórico de nacimiento del castellano; en tercer lugar, hay una parte nororiental (las actuales Alava, Vizcaya y Guipúzcoa) no reconstruidas por Menéndez Pidal y para las que hoy hay textos romances. Por todo ello, el solar del castellano primitivo y el territorio de habla vasca coinciden en una gran medida, lo que parece quedar lejos de la consideración de Cano. Si a ello añadimos ciertas correspondencias castellano-vasco-gasconas en diversos órdenes gramaticales (lo que el autor no ha citado, pese a haber sido estudiadas por autoridades como Martinet, Baldinger o Michelena), la correspondencia sería abrumadora. En los ejercicios 12 a 15 queda sin explicar qué sucede con *ae* latino tónico; convendría explicar por qué en ocasiones el

resultado castellano es /ie/ y en otras /e/, si se acepta (como hace el autor en p. 76, pero Corominas refuta *s.v. heno*) el étimo *faenu* en lugar de *fēnu*. En el ejercicio 17 no se habla de *v* latina y, en consecuencia, quedan sin explicar las claves a la pregunta 38 en los casos de grafías «incorrectas» *pabor* (<*pavore*) y *rábano* (<*raphanu*), *habría* (<*habebat*) y *probecho* (<*profectu*). La pregunta 31 tendría sentido más pleno si se hubiera hablado en el texto de sustitución de *f-* inicial latina por otras labiales (Lapesa).

Es discutible reconstruir /h/ en el sistema de fonemas velares latinos (pregunta y claves nº 19) y más aún detallar que *h* latina conduce en romance a «cero fonético» (cf. *aniquilar*).

Como carencia general señalaré, finalmente, la referencia nula a posible influjo vasco en la constitución del español. Bien es verdad que se ha abusado de esta consideración en ocasiones, pero no por ello hay que olvidar la presencia vasca, constante y bien integrada (como estudió Menéndez Pidal) en los primeros textos españoles: frases vascas en las Glosas, sobrenombres y tratamiento en textos muy diversos (*Minaya* Alvar Fáñez, vasc. mi *anaia* 'mi hermano', *Miecha* don Ordonio, vasc. mi *aita* 'mi padre', *Miecha* Martin > Chamartín), abundantísimos vasquismos en el Cartulario de Valpuesta (cuya noticia debo a Rafael Lapesa) y un largo etcétera. La ausencia de esta consideración conduce a Cano a afirmar en la p. 255 que el español ha de convivir hoy con lenguas románicas en la Península, olvidando que también convive (desde sus orígenes hasta el momento presente) con otra no románica: el euskera. Cuando, en la p. 25, se menciona a Tovar en apoyo de probabilidad mayor de influjo sobre el latín por parte de lenguas de la misma familia que por otras de tipo diferente, no debe olvidarse que, al mismo tiempo, fue Tovar quien apoyó la existencia en castellano de mayor número de vasquismos que los reconocidos por otros lingüistas; quizá en este caso Cano no esté pensando en realidad en el vasco, que es más bien adstrato del español que sustrato, sino en otras lenguas. Creo justificada la extensión que dedico a este reparo de ausencia de influjo vasco, ya que éste debió ser especialmente importante en la época de orígenes y a lo largo de todo el período medieval, pues el castellano nació en estrecho contacto con la lengua vasca. A partir del Siglo de Oro, vasco y español se distanciaron tipológicamente (de ahí que, en tal época, el español hablado por «vizcaínos» pase a ser idóneo para la ridiculización) y ya sólo tendrá importancia para la modalidad de castellano hablado en zona vasca, sin alcanzar repercusión alguna en la lengua general; pero la situación medieval es claramente deudora del contacto vasco-románico.

Hechas estas salvedades, podemos concluir diciendo que estamos ante un libro magnífico, en el que se conjuga el conocimiento amplio de los hechos de lengua con un análisis excelente en el plano teórico-lingüístico, completado con la dimensión histórica y cultural —certeramente articuladas— de su concreción material.

M^a Teresa Echenique Elizondo

Universitat de València

COLLINS, Roger, *Los Vascos*, Alianza Editorial, Madrid, 1989 [1. arg. 1985], 298 or.

Historiagile atzerritar bat Euskal Herriko historiaren arazoez interesatzen de-
nean, lehen jarrera ongi etorria ematearena baino ezin izan daitēke. Are harrera
beroagoa Goi Erdi Aroa bezalako aldiez iharduten badu, ez baitira eskasak gure